



Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011

RES. N° 1062/2011

VISTO:

Las Resoluciones CM nros. 1086/10, 119/11 y 756/11 y Actuación nro. 28224/11 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CM nro. 752/11 se regularizó al personal del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario nro. 10.

Que en la citada resolución se había diferido la decisión respecto a un cargo de Oficial.

Que para la cobertura del citado cargo el Dr. Hugo Ricardo Zuleta propuso a la agente Jorgelina Alejandra Esperguin (Legajo 492).

Que como consecuencia de la designación de la agente Esperguin queda vacante un cargo de Escribiente para cuya cobertura el Dr. Zuleta propuso al agente Guillermo Carricart (Legajo 2715).

Que a su vez el agente Carricart genera una vacante en el cargo de Auxiliar para cuya cobertura el Dr. Zuleta solicitó la regularización del agente Leandro Emiliano Dagatti (Legajo 2748).

Que mediante Memo RRLN nro. 2546/11 la Dirección de Factor Humano informó que todos los agentes propuestos cumplen con los requisitos establecidos en el art. 4 de la Res. CM 1086/10.

Que del informe de la Comisión de Disciplina y Acusación surge que ninguno registra sumario en trámite por ante esa comisión.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público consolidó la información necesaria para el cumplimiento de todas las premisas.

Que este Plenario, en uso de las facultades que le son propias, puede dar tratamiento directo a la cuestión.

Que, finalmente, corresponde dejar constancia que la presente resolución es suscripta por la Sra. Secretaria del Consejo de la Magistratura en orden lo prescripto por el artículo 11 del Reglamento del Plenario, sin perjuicio de su posición personal y el sentido de su respectivo voto.



Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Jorgelina Alejandra Esperguin (Legajo 492) como Oficial del Juzgado de 1era. instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 10.

Art. 2º: Designar a Guillermo Carricart (Legajo 2715) como Escribiente del Juzgado de 1era. instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 10.

Art. 3º: Designar a Leandro Emiliano Dagatti (Legajo 2748) como Auxiliar del Juzgado de 1era. instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 10.

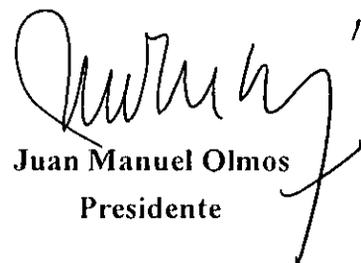
Art. 4º: Disponer que las designaciones efectuadas no implican la pérdida de los interinatos que puedan estar desempeñando los agentes precitados.

Art. 5º: Disponer que los agentes incluidos en la presente resolución mantendrán la antigüedad en el cargo obtenida hasta el momento del dictado de la presente resolución.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a la Dirección de Factor Humano para que notifique a los interesados siguiendo la vía jerárquica, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público, al Administrador General, publíquese en la página web y oportunamente, archívese.

RESOLUCION Nº 1062 12011


Gisela Candarile
Secretaria


Juan Manuel Olmos
Presidente